

**CONSTRUCTORA PROYECTO 2000 S.A CPDOS**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

De acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañía y en los Estatutos respecto a mi opinion de los Estados Financieros de CONSTRUCTORA PROYECTO 2000 S.A. CPDOS de Diciembre del 2002, debo manifestar lo siguiente:

- 1.- El libro de Actas de la Junta General y el libro de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañias.
- 2.- Luego de efectuada la revisión de los libros contables y los Estados Financieros, Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2002 reflejan razonablemente la situacion financiera de la compañía , los mismos que han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad de aceptacion general y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañias.

Con el presente informe dejo constancia del trabajo encomendado por ustedes.

Atentamente,

  
**COMISARIO**



**15 ABR. 2003**